

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

14102 *Orden JUS/1073/2018, de 1 de octubre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Güell a favor de don Eusebio Güell Malet.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Güell a favor de don Eusebio Güell Malet, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Eusebio Güell de Sentmenat.

Madrid, 1 de octubre de 2018.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.